



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
En transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax: 03878-421388

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán

28 JUN 2024

Expediente Electrónico N° SO-060/2024.-

Resolución N° SO-346/2024.-

VISTO:

La Resolución N° CA-SO-146/2024 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 3° de la Resolución de referencia, se constituye el Tribunal Evaluador que entenderá en el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Profesor en la categoría de Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Suplente, para el Servicio de Orientación y Tutoría de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

Que, el Lic. Pedro Rueda eleva nota de excusación; y la Lic. Alejandra Bergagna no podrá ser parte del Tribunal por estar encuadrada en lo dispuesto por Resolución N° CS-240/2024, en virtud de ser Consejera en el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud, motivo por el cual no podrán ser parte del Tribunal Evaluador del Llamado de referencia, siendo necesario modificar la conformación del mismo, quedando integrado por Psp. Nadia Miguez, Prof. Gabriela Siñanes y Prof. Dalcy Flores como titulares; y Lic. María Eugenia Bonapelch y Abog. Rodrigo Sola, como suplentes; siendo necesario la elaboración del acto administrativo correspondiente, Ad-Referéndum del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023 y N° CS-151/2024)

ARTÍCULO 1°: Modificar el Artículo 3° de la Resolución N° CA-SO-146/2024, con relación a la conformación del Tribunal Evaluador que entenderá en el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Profesor en la categoría de Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Suplente, para el Servicio de Orientación y Tutoría de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, quedando de la siguiente manera:

TRIBUNAL EVALUADOR

TITULARES

Psp. Nadia Miguez
Prof. Gabriela Siñanes
Prof. Dalcy Flores

SUPLENTES

Lic. María Eugenia Bonapelch
Abog. Rodrigo Sola

ARTÍCULO 2°: Elevar la presente Resolución al Consejo Asesor para su convalidación y cursar copia a Secretaría de Sede, Dirección Administrativa Académica, Secretaria de Extensión y Bienestar Universitario y Miembros del Tribunal Evaluador (Res. N° SO-341/2024) para su conocimiento y efectos.-

hc


Esp. ELENA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA